

Un trabajador muere en accidente en la maestranza aérea de Albacete

Un trabajador de 46 años falleció el lunes en un accidente laboral en la maestranza aérea de Albacete, que depende del Ministerio de Defensa, cuando se encontraba "en una maniobra en pista habitual" y fue arrollado por un tractor de los que se utilizan para auxiliar a los aviones.

El secretario provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, José María Sanz, que también es trabajador de la maestranza aérea, dijo que se trata del primer accidente mortal que se ha producido en estas instalaciones, al menos en los últimos treinta años.

CCOO y UGT se han concentrado esta mañana frente a la Subdelegación del Ministerio de Defensa en Albacete por la muerte del trabajador.

El Ayuntamiento de Ontígola suprime el servicio de Policía Local por las noches y los fines de semana

CCOO denuncia la esperpéntica política de recortes del Gobierno municipal, que en cambio impone horas extra en Carnaval a los policías locales

La política de recortes emprendidas por algunas administraciones como el Ayuntamiento de Ontígola (Toledo) está llegando al esperpento, afectando a los servicios más básicos, como el que tijeretazo que se ha producido en el servicio de la policía local, que deja de prestar servicio por las noches y fines de semana.

No es admisible que las administraciones estén recortando en servicios esenciales a la vez que imponen horas extraordinarias a la Policía Local en fechas como carnavales, hechos que el sindicato, junto con los afectados, va a denunciar. "No se puede vivir de la apariencia, recortando la seguridad a los ciudadanos todos los días y limitarla a fechas señaladas para gloria de su alcalde".

CCOO está comprometido con el servicio público y además de emprender las acciones legales oportunas va a poner en conocimiento de la ciudadanía de Ontígola con qué realidad cuenta la policía local de su municipio y cómo su Alcalde elimina servicios tan básicos.

El sindicato insta al Ayuntamiento a restablecer el servicio en las mismas condiciones que se venía prestando con anterioridad al 1 de febrero.

La diputación de Albacete presenta el primer ERE de empleados públicos tras la Reforma Laboral

La diputación de Albacete ha presentado un expediente de regulación de empleo para la extinción de 42 contratos. Es el primer ERE puesto en marcha por una administración pública tras la reciente Reforma Laboral.

La Diputación quiere despedir a todo su personal con contrato fijo-discontinuo, en concreto a 42 bomberos que durante nueve meses al año colaboran en la prevención y extinción de incendios forestales mediante convenio, con la Empresa Pública de Gestión Medioambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM).

Al cierre de esta Gaceta Sindical los 42 afecta-

dos seguían encerrados, llevan desde el martes, en el Salón de Plenos de la Diputación. El miércoles salieron durante una hora para concentrarse en las puertas de

Diputación y los sindicatos firmaron a principios de año el convenio colectivo de la Corporación provincial, en el que los representantes de los trabajadores aceptaron diversos

Los 42 afectados llevan encerrados desde el martes en el Salón de Plenos de la Diputación donde permanecerán hasta que se les de una solución

la corporación provincial.

El secretario provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Albacete, José María Sanz, expresó el radical rechazo de CCOO a este ERE y recordó que la

recortes a cambio del compromiso de mantener todo el empleo, incluido el de interinos y personal fijo-discontinuo, por lo que CCOO entiende que la decisión de promover el ERE incumple lo acordado.



Los trabajadores de Transalozano condenan la política actual de la JCCM con impagos generalizados

Ante la situación de incertidumbre, inseguridad y no tener nada claro cual puede ser nuestro futuro inmediato, desde la Sección Sindical de CCOO de Transalozano, que-remos trasladar nuestra posición de repulsa y con impagos generalizados a las empresas que prestan los servicios externalizados o privatizados y de la pasividad de la Empresa Transalozano. Podéis ver la información completa en www.castilalalamanca.ccoo.es